

CATALPA S.A. CATALPASA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CATALPA S.A. CATALPASA CELEBRADA EL LUNES SEIS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-

En Samborondon, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los seis días del mes de abril de dos mil quince, a las 11:00 en el la oficina principal de la compañía se reúnen los accionistas: PROCEBUILT S.A., propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, el doctor Alejandro Aguirre Cuhillo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar. Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de resuver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.** **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.** **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**- La Junta es presidida por el Gerente General de la compañía, doctor Alejandro Aguirre Cuhillo y actúa como Secretario el abogado César Carmel Garcés, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando si quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.- El Presidente informa a los señores accionistas que deben conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al señor Secretario que de lectura al punto UNO que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**- El Gerente General manifiesta a los presentes que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2014.- Recibido el informe, la Junta decide con el 100% de los votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el período del año 2014.- Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**- La Junta, luego de conocer y deliberar sobre el informe del Comisario, resolvió aprobarlo por unanimidad de votos. **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL**

PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.- El Presidente manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general, el estado de resultado, estado de comisión del patrimonio y flujo de efectivo de la compañía correspondiente al año 2014, debe la junta emitir su pronunciamiento al respecto.- La Junta de Accionistas con el 100% de votos válidos que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el balance general del ejercicio económico del año 2014.- La Junta deliberó y resolvió que se cumpla con las obligaciones pendientes de pago.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un ratoón para la redacción del Acta, luego de lo cual se leen a los accionistas en viva voz. Dejando constancia estos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta junta- luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión a las 12:30.

Dr. Alejandro Aguirre Callejo
Presidente

Ah. César Gómez García
Secretario

INFORME ANUAL DE LABORES

Guayaquil, 11 de marzo de 2015

Señores accionistas:

Por la presente me cumplo poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la compañía CATALPA S. A. CATALPASA y someter a consideración de ustedes el Balance, correspondiente al ejercicio económico 2014.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía ésta se ha esforzado por definir las políticas y decisiones emanadas los accionistas, máximo organismo rector de la administración de la compañía, en todos sus aspectos económicos.

Esperamos en este año se impulse la actividad de la compañía y cumplir las metas trazadas para el año 2015. De igual manera deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza en mi depositada.

Ateniamiento,

Dr. Alejandro Aguirre Cubillo
Gerente General